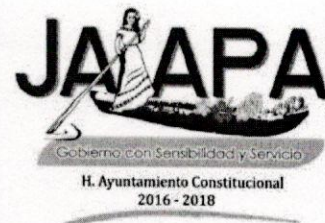




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



OFICIO No: DA/JA/353/2017
ASUNTO: Respuesta de solicitud de información Jalapa, Tabasco a 04 de Mayo del 2017

L.I.A. Y T.S.U. JOSE LUIS CORNELIO SOSA
COORD. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a la circular No. UTAIPJ/07/2017 y en seguimiento al Capítulo II de las Obligaciones de Transparencia Comunes, Artículo 76 Fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Comunico a usted que esta Administración hasta el momento no ha realizado Convocatorias, Concursos, Aviso o Invitación para ocupar cargos públicos en este H. Ayuntamiento de Jalapa Tabasco, correspondiente al 1er trimestre del año 2017.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALAPA, TABASCO 2016-2018 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. RENE CONTRERAS CORREA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.C.P. Profa. Esperanza Méndez Vázquez.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento
C.C.P. Lic. Francisco Javier Méndez Pérez.- Director de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento
C.C.P. C.P. Miguel Ángel Cruz Sánchez.- Contralor municipal- para su conocimiento
C.C.P. Archivo